

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN VIRTUAL 08-SE-2020)**

DR. PODESTÁ: Buenas días, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad del día viernes 18 de diciembre de 2020; Dra. Alicia, sírvase pasar lista por favor.

DRA. FERNÁNDEZ: Buenos días, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Virtual del 30 de diciembre de 2020, vamos a pasar lista.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	AUSENCIA (JUSTIFICADA)
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
DR. LEONARDO RONYALD ROJAS MEZARINA	AUSENCIA (JUSTIFICADA)
ALUMNA CAROLINA ISABEL GUTIERREZ OYOLA	AUSENTE
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	PRESENTE
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	AUSENTE
ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ	AUSENTE

DRA. FERNÁNDEZ: Tenemos seis asistentes Señor Decano, podemos comenzar con la Sesión, son once, tenemos seis asistentes, con el Decano.

DR. PODESTÁ: Podemos empezar.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
DR. MANUEL HERNAN IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ANA DELGADO VÁSQUEZ	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana
DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. RUDI AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Prof. de Tecnología Médica
Estud. VALERY DAMACEN OBLITAS	Secretaria General Cent. Federado Obstetricia
Estud. PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Secretario Centro Federado de Enfermería
Estud. CARLOS SEGURA LLACTAHUAMANI	Secretario General Centro de Est. de Medicina
Estud. MARIBEL CHAFLOQUE GONZALES	Secretaria Centro Federado Tecnología Médica
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 14 de diciembre de 2020. (Se remite al correo el 16 de diciembre de 2020)

DR. PODESTÁ: ¿Hay alguna observación sobre el Acta de la Sesión Extraordinaria Séptima Sesión Extraordinaria? Si no hay ninguna observación. Está aprobado por unanimidad.

ACUERDO 015-SE-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

1. **DESPACHO**

2.1 **RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE – NO PRESENCIAL (VIRTUAL) 2020 DE LA UNMSM DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°017868-2020-R/UNMSM DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

DRA. FERNÁNDEZ: Tenemos la presencia del Dr. Roberto Shimabuku que es el presidente de la Comisión.

DR. PODESTÁ: Muy bien. Dr. Shimabuku tiene la palabra.

DR. SHIMABUKU: Muy bien, como ya dijo la Dra. Alicia Fernández, esto fue convocado a principios de diciembre, o sea prácticamente en dos semanas hemos tenido la convocatoria, la recepción de expedientes, la calificación de expedientes y el informe final es el que se va a presentar el día de hoy ¿no?

DR. PODESTÁ: No se escucha muy bien Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: Un segundo, ¿ahora me escuchan bien?.

DR. PODESTÁ: Poquito mejor.

DR. SHIMABUKU: ¿Ahora?

DR. PODESTÁ: De acuerdo.

DR. SHIMABUKU: Si. Ya. Bueno, esta vez hemos estado solamente el que habla, el profesor Rojas y el Dr. Pereyra, todos son principales, ellos han colaborado en todos estos días que hemos tenido sobre todo la calificación de expedientes. Bueno aquí el puntaje mínimo para ser promocionado era a tiempo completo o dedicación exclusiva asociado 55 puntos y principal 65; los de tiempo parcial o sea con 20 o menos horas, asociado requería 50 y principal 60 puntos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS	
	Primera.- El puntaje mínimo para ser promocionado es:
	Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva
	Asociado : 55 puntos
	Principal : 65 puntos
	Tiempo Parcial (20 o menos horas)
	Asociado : 50 puntos
	Principal : 60 puntos

Bueno, aquí esta, docentes auxiliares que postularon para ascenso a docentes asociados ¿no? esa es la lista de los participantes, su DNI, su código, sus apellidos, sus nombres, claro, auxiliar para asociado tiempo parcial, todo tiempo parcial y al Departamento al cual pertenecen, todos estos postulantes alcanzaron puntaje ¿no? están en orden de puntaje.

N°	DNI	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Categoría	Clase	Horas	DEPARTAMENTO	TOTAL PUNTAJE	RESULTADO
1	21860286	0A2435	DELGADO RIOS JOSE CARLOS	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	79.45	ALCANZA PUNTAJE
2	18157166	099252	DELGADO BOCANEGRA CARLOS ALBERTO	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	PEDIATRÍA	76.97	ALCANZA PUNTAJE
3	17818202	0A2446	RECUENCO CABRERA SERGIO ELI	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	M.P. y S.P.	73.73	ALCANZA PUNTAJE
4	40756048	092436	UGARTE GIL MANUEL FRANCISCO	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MEDICINA HUMANA	70.00	ALCANZA PUNTAJE
5	07617382	0A2228	BUSTIOS SANCHEZ CARLA GIOCONDA	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MEDICINA HUMANA	69.12	ALCANZA PUNTAJE
6	06768129	0A1665	MUÑOZ JAUREGUI MARIA CONSUELO	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MEDICINA HUMANA	63.10	ALCANZA PUNTAJE
7	06988543	0A0454	DANILLA DÁVILA MARIO DANIEL	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MEDICINA HUMANA	59.63	ALCANZA PUNTAJE
8	40452674	0A2426	JUSTIL GUERRERO HUGO JESÚS	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	CIENCIAS DINAMICAS	56.57	ALCANZA PUNTAJE
9	08018310	0A0839	PINO MORALES CARLOS ALBERTO	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MEDICINA HUMANA	56.26	ALCANZA PUNTAJE
10	42234332	0A2437	CUCHO ESPINOZA CAROLINA	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	CIENCIAS DINAMICAS	54.77	ALCANZA PUNTAJE
11	32904581	0A2235	OSORES RODRIGUEZ JAIME	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	PATOLOGÍA	53.19	ALCANZA PUNTAJE
12	21431595	099252	GUERREROS BENAVIDES ALFREDO GILBERTO	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	CIENCIAS DINAMICAS	52.91	ALCANZA PUNTAJE

Ya aquí hay una docente que era auxiliar y había postulado para 40 horas, ella era de 20 horas, pero el reglamento permitía sin distingo de clase ¿no? o sea puede postular sin distingo de clase, paso de 20 horas a asociado 40 horas y alcanzo vacante ¿no?

N°	DNI	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Categoría	Clase	Horas	DEPARTAMENTO	TOTAL PUNTAJE	RESULTADO
1	44862259	0A2445	MARÍN SÁNCHEZ OBERT	Auxiliar	T.P.	20 Hrs.	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	62.25	ALCANZA PUNTAJE

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Categoría	Clase	Horas	DEPARTAMENTO	TOTAL PUNTAJE	RESULTADO
1	089036	TOMAS ÁVILA OSCAR ROBERTO	Auxiliar	T.P.	20	PATOLOGÍA	49.50	NO ALCANZA PUNTAJE
2	0A0183	ALARCON MATUTTI DE GUTIÉRREZ EDITH	Auxiliar	T.P.	20	M.P. y S.P.	48.50	NO ALCANZA PUNTAJE

Aquí había dos auxiliares que no alcanzaron puntaje de 50 puntos, uno patología Tomás Dávila y uno de Medicina Preventiva, la doctora, la licenciada Edith Alarcón Matutti, ella no es médico y no llegaron a alcanzar los cincuenta puntos ¿no? ellos tienen derecho a apelar al nivel central, de repente porque no le hemos calificado algunos ítems, creo que están bien cerca a los cincuenta puntos, yo diría que pueden tener esa opción de apelar con un puntaje mejor ¿no?

NO TIENE GRADO DE DOCTOR	NO REGISTRO SU GRADO A SUNEDU	OBSERVADOS (diferentes motivos)	NO TIENEN RR Y RD	TOTAL
1	1	2	4	8

La siguiente, bueno acá está en vertical, porque ahí había un docente, en todos los asociados que postularon a plaza principal ¿no? uno de ellos no tenía grado de doctor, el otro tenía grado de doctor, pero no estaba registrado en SUNEDU y el reglamento pedía que tuvieron el grado académico registrado en SUNEDU, había dos observados por diferentes motivos y que no tenían ni rr, ni rd, cuatro ¿no? en total ocho.

Alcanzan puntaje		No alcanzan puntaje
Docentes Asociados T.P.. 20 horas	12	2
Docentes Asociados T.C. 40 horas	1	0
Total	13	02

Aquí están los quince expedientes que se revisaron 14, 15 y 16 de diciembre, los expedientes para ser promovidos a asociado TC y TP definitivamente de los quince postulantes solo alcanzaron vacantes 13, de 12 auxiliares alcanzaron puntaje 12 y 2 no alcanzaron puntaje, que son los que hemos visto en la diapositiva anterior. Asociados es 1, nada más, no alcanzaron puntaje 0 y en total han ascendido 13, 13 docentes ¿no? y 2 que no alcanzaron puntaje, les faltó muy poco, como les digo, tienen derecho a reconsideración en el nivel central, hay un cronograma para eso ¿no?.

Aquí esta, estas son las plazas vacantes que habían, vean ustedes en principal 57, en el caso de asociado 58 muchas plazas han quedado vacantes y claro van a tener que aprobar en otra oportunidad estas vacantes para que sean ocupadas.

Profesor principal	Plazas vacantes
Tiempo Dedicación Exclusiva	1
Tiempo Completo	1
Tiempo parcial 20	52
Tiempo parcial 18	1
Tiempo parcial 15	1
Tiempo parcial 10	1
Profesor asociado	-
Tiempo Completo	5
Tiempo parcial 20	27
Tiempo parcial 16	1
Tiempo parcial 15	7
Tiempo parcial 10	3
Tiempo parcial 8	1
Total	102

Ahora voy a mostrarles más adelante, estadísticas generales brevemente por supuesto y una de las razones, yo trato de explicar eso porque razón es que en estos cuatro años, hemos hecho bastante, hasta cinco, entonces creo que la mayoría de docentes que ya tenía el derecho y entiendo por los requisitos ya han ascendido, tengo esa impresión ¿no?.

Ya, gracias hay otro archivo más, un archivo más que refleja estadísticas generales ¿no?

Bueno, lo que pasa es que ya hemos quedado tres nada más al final, yo, Pereyra y el Dr. Roca, pero muchos docentes han colaborado con nuestra Comisión, han ido cambiando, hemos tenido docentes de todas las Escuelas y que han participado periódicamente, algunos han salido, han entrado, han regresado y entonces ese es un agradecimiento que tiene que hacer la comisión a todas estas personas que han trabajado, un año primero se pago una pequeña subvención, pero después ya no, o sea hemos trabajado sin remuneración de ningún tipo ¿no?.

Acá esta la del 18, la del 19,

AÑO 2018

1. Dra. Doris Virginia Huerta Canales
2. Dra. Margot Quintana Salinas
3. Dr. Héctor Pereyra Zaldívar
4. Dra. Milena Sánchez López
5. Dr. José Wilfredo Roca Mendoza
6. Mg. José Antonio Paredes Arrascue
7. Dra. María Josefa Arcaya Moncada

AÑO 2019

1. Dra. Doris Virginia Huerta Canales
2. Dra. Margot Quintana Salinas
3. Dr. Héctor Pereyra Zaldívar
4. Dra. Milena Sánchez López
5. Dr. José Wilfredo Roca Mendoza
6. Mg. José Antonio Paredes Arrascue
7. Dra. María Josefa Arcaya Moncada

AÑO 2020

1. Dra. Doris Virginia Huerta Canales
2. Dra. Margot Quintana Salinas
3. Dr. Héctor Pereyra Zaldívar
4. Dra. Milena Sánchez López
5. Dr. José Wilfredo Roca Mendoza
6. Srta. Yuli Puma (apoyo administrativo)
7. Srta. Mery Alvarez (apoyo administrativo)
8. Srta. Janina Alvarado (apoyo administrativo)

DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO

Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente
(2016-2020)

Claro, este es el año y han quedado cada vez menos ¿no? un trabajo que es bastante, muy complicado a veces, ¿no?, pero uno tiene que acostumbrarse a eso para poder calificar bien ¿no? creo que la comisión tiene una responsabilidad muy grande, porque tiene que reflejar meritocracia, porque se hace para eso el concurso ¿no? para poder premiar y distinguir a los profesores, docentes que tienen los requisitos para ascender ¿no?, hemos también el apoyo de la secretaria Puma, ya se retiró hace dos años y las dos nuevas que están acá, que siempre están trabajando en forma alterna, porque no se les contrata hasta ahora y las dos juntas se quedan siempre cuando hay concurso se quedan las dos, pero cuando no hay concurso se queda una sola, pero habida cuenta que siempre hay procesos de ratificación que ahora es continuo, entonces este año que viene vamos a tener relativamente, la siguiente.

AÑO	PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE	N° DOCENTES QUE INGRESARON	RR aprobación de informe final	FECHA	AUXILIAR	DOCENTES ASOCIADOS	DOCENTES PRINCIPALES	TOTAL
2016	RATIFICACIÓN	175	05716-R-16	16/11/2016	137	7	31	175
2017	RATIFICACIÓN	120	04079-R-17	13/7/2017	90	7	23	120
2017	RATIFICACIÓN	1	02678-R-17	24/5/2017	0	0	1	1
2018	RATIFICACIÓN	272	07731-R-18	28/11/2018	1	226	45	272
2019	RATIFICACIÓN	14	04530-R-19	12/8/2019			14	14
2019	RATIFICACIÓN	14	04529-R-19	12/8/2019		13	1	14
2019	RATIFICACIÓN	4	EN PROCESO	RD-0353-07-02-2020	3		1	4
2020	RATIFICACIÓN	4	018127-2020-R	8/12/2020	4			4
2020	RATIFICACIÓN	2	018165-2020-R	10/12/2020	2			2
2020	RATIFICACIÓN	65	39 TIENEN RR 19 EN PROCESO DE RR 07 EN PROCESO VICEDECANATO		49	4	12	65
TOTAL		671			286	257	128	671

Aquí está la estadística de los concursos, yo tengo en la Facultad, en la Universidad, cerca de cuarenta un poco más tal vez ¿no? es un récord histórico realmente, nunca ha habido tantos procesos en una gestión de cuatro años ¿no? miren ustedes, ha habido, han entrado 142 docentes nuevos, claro también se han ido de la Facultad, estos procesos nuevos han permitido que ingresen más docentes a la Facultad ¿no? también yo creo que es un derecho de los docentes la programación oportuna, entonces cada año se ha hecho promociones.

N°	AÑO	PROCESO INGRESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE	N° DOCENTES QUE INGRESARON	RR aprobación de informe final	FECHA	AUXILIAR	DOCENTES ASOCIADOS	DOCENTES PRINCIPALES	TOTAL
1	2016	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	18	00589-R-17	6/2/2017	18			18
2	2017	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	33	02358-R-18	27/4/2018	33			33
3	2018	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	40	01210-R-19	8/3/2019	40			40
4	2019	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORD	7	02196-R-19	29/4/2019	5		2	7
5	2019	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	6	05610-R-19	10/10/2019	6			6
6	2019	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	36	06754-R-19	26/11/2019	36			36
7	2020	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE	2	01533-R-20	22/6/2020	1		1	2
	TOTAL		142			139		3	142

N°	AÑO	PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE	N° DOCENTES QUE INGRESARON	RR aprobación de informe final	FECHA	AUXILIAR	DOCENTES ASOCIADOS	DOCENTES PRINCIPALES	TOTAL
1	2016	PROMOCIÓN	19	05720-R-16	16/11/2016		11	8	19
2	2016	PROMOCIÓN	56	06598-R-16	30/12/2016		36	20	56
3	2017	PROMOCIÓN	28	00775-R-18	21/2/2018		23	5	28
4	2018	PROMOCIÓN	12	08641-R-18	31/12/2018		6	6	12
5	2018	PROMOCIÓN	9	07949-R-18	5/12/2018		9	0	9
6	2019	PROMOCIÓN	12	07380-R-19	17/12/2019		9	3	12
	TOTAL		136			0	94	42	136

Yo creo que como se ha dicho hace un momento, los docentes que tenían derecho por requisitos han ascendido, por ejemplo ahora que es tan difícil tener el doctorado, creo que ya quedan poco asociados que quieran postular, han ascendido a 136 docentes, 42 principales y 94 asociados, en ese sentido de auxiliar a asociados ¿no?

AÑO	PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE	N° DOCENTES QUE INGRESARON	RR aprobación de informe final	FECHA	AUXILIAR	DOCENTES ASOCIADOS	DOCENTES PRINCIPALES	TOTAL
2016	RATIFICACIÓN	175	05716-R-16	16/11/2016	137	7	31	175
2017	RATIFICACIÓN	120	04079-R-17	13/7/2017	90	7	23	120
2017	RATIFICACIÓN	1	02678-R-17	24/5/2017	0	0	1	1
2018	RATIFICACIÓN	272	07731-R-18	28/11/2018	1	226	45	272
2019	RATIFICACIÓN	14	04530-R-19	12/8/2019			14	14
2019	RATIFICACIÓN	14	04529-R-19	12/8/2019		13	1	14
2019	RATIFICACIÓN	4	EN PROCESO	RD-0353-07-02-2020	3		1	4
2020	RATIFICACIÓN	4	018127-2020-R	8/12/2020	4			4
2020	RATIFICACIÓN	2	018165-2020-R	10/12/2020	2			2
2020	RATIFICACIÓN	65	39 TIENEN RR 19 EN PROCESO DE RR 07 EN PROCESO VICEDECANATO		49	4	12	65
TOTAL		671			286	257	128	671

Aquí, ratificaciones, hemos tenido bastantes ratificaciones, hemos tenido 671 ratificaciones, tenemos como 700 docentes nombrados y casi todos ellos miren ve, ha habido años en que ha habido una convocatoria masiva, como esto, porque, antes del 16 con la nueva Ley, recién se hace estas ratificaciones, con la antigua Ley quedaron muchos por ratificarse, más o menos tres años hemos empezado a hacer esa convocatoria masiva ¿no? pero ahora si se están presentando solamente aquellos que han cumplido los tres años para auxiliares, cinco para asociados y siete principales ¿no? acá esta el total de ratificados la gran mayoría de docentes están ratificados, hace algunas semanas creo que la Unidad de Personal ha estado enviando notificaciones a los docentes que no se han ratificado, o sea tenemos un desembalse de varias decenas de docentes que quieren ser ratificados, pero como ya no hay promoción en este momento, se van para el siguiente año ¿no? se van a ratificar los treinta docentes que están esperando.

N°	AÑO	PROCESO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO	N° DOCENTES QUE INGRESARON	RR aprobación de informe final	FECHA	AUXILIAR	DOCENTES ASOCIADOS	DOCENTES PRINCIPALES	TOTAL
1	2017	CONTRATO 2017 II	138	07804-R-17	12/12/2017	138			138
2	2017	CONTRATO 2017 II	34	07803-R-17	12/12/2017	34			34
3	2018	CONTRATO (PRIMERO)	106	04381-R-18	18/7/2018	106			106
4	2018	CONTRATO (SEGUNDO)	29	04104-R-18	13/7/2018	29			29
5	2018	CONTRATO (TERCER)	18	04177-R-18	13/7/2018	18			18
6	2018	CONTRATO (PRIMERO)	10	06649-R-18	24/4/2018	10			10
7	2018	CONTRATO (SEGUNDO)	3	06638-R-18	24/10/2018	3			3
8	2018	CONTRATO (TERCERA)	1	00168-R-19	15/1/2019	1			1
9	2019	CONTRATO (PRIMERA)	73	01659-R-19	2/4/2019	73			73
10	2019	CONTRATO (SEGUNDA)	23	02372-R-19	2/5/2019	23			23
11	2019	CONTRATO (2019 II)	25	04302-R-19	25/7/2019	25			25
12	2019	CONTRATO (2019 II)	8	04811-R-19	22/8/2019	8			8
13	2020	CONTRATO (2020-I)	75	01250-R-20	23/4/2020	75			75
14	2020	CONTRATO VIRTUAL (2020-I)	17	01366-R-20	10/6/2020	17			17
15	2020	CONTRATO VIRTUAL (2020-II)	7	01590-R-20	7/7/2020	7			7
16	2020	CONTRATO VIRTUAL II SEMESTRE (2020-I)	4	016264-R-20	12/10/2020	4			4
17	2020	CONTRATO VIRTUAL II SEMESTRE (2020-II)	8	018024-2020-R	6/12/2020	8			8
	TOTAL		579			579			579

Esta es unas estadísticas de contratos, son muchos, ha habido bastantes contratos de plazo determinado ¿no? esos de plazo determinado que hacen clase modelo, luego entrevista personal y el examen del currículum, de la hoja de vida, tenemos 17 concursos, hemos estado llenos de concursos todos estos cuatro años y claro hemos tenido que trabajar un poco más de lo debido para poder cumplir con los encargos que ha dado la Facultad de Medicina.

N°	AÑO	PROCESO DE CAMBIO DE CLASE	N° DOCENTES QUE SOLICITARON SU CAMBIO	AÑO	AUXILIAR	ASOCIADO			PRINCIPAL	
					TP 15HRS a TP 20 HRS	TP 20 HRS a TC 40 HRS	TC 40 hrs a TP 20hrs	DE a TC 40hrs.	TP 20 hrs a TC 40hrs	T.DE a TC 40hrs.
1	2016	CAMBIO DE CLASE	1	2016					1	
2	2017	CAMBIO DE CLASE	11	2017		3		2	6	
3	2018	CAMBIO DE CLASE	16	2018		7	1	1	6	1
4	2019	CAMBIO DE CLASE	5	2019	1	1			3	
TOTAL			33		1	11	1	3	16	1

FUENTE : RESOLUCIONES RECTORALES

ELABORACIÓN : COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, FACULTAD DE MEDICINA

Ha habido también cambios de clase, pocos, pero ha habido, todos han salido 16, 17, 18, 19; si cada año ha habido cambio de clase, en algunos pocos, en algunos más, cuando ha habido más cambio de clases es el año 18, sobre todo a 40 horas ¿no? que es una de las cosas que las docentes que se dedican más de 20 horas están siempre aspirando a ser 40 horas.

Bueno, estas son las estadísticas de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente ¿no?, la oficina en realidad tiene más comisiones, tiene una comisión de reforma curricular, la comisión de grados y títulos, son otros los que presiden esas comisiones, unas comisiones temporales que hemos visto de procesos disciplinarios; pero donde tenemos más trabajo es la comisión de evaluación y perfeccionamiento docente, por supuesto que hemos tenido la colaboración de muchos docentes, ustedes han visto la lista, son muchos los que han colaborado, yo no podía haberlo hecho solo imposible, este último concurso nomás que hemos sido tres, pero, en otras ha habido bastante colaboración de los docentes, han sido pocos los que se han negado, la gran mayoría ha aceptado, se les ha solicitado su colaboración, hemos tenido, muchas gracias.

Hemos tenido dos revisiones por la OCI central, que siempre se encargan de hacer la instrucción en los procesos, sobre todo en el 2016, tuvimos una muy larga y bueno al final quedamos liberados de cualquier sanción ¿no?, hemos tenido un reciente también muy corto también de la OCI que ya hemos respondido también ¿no? y ¿Qué más? ¡Ah! Ha habido una denuncia a la fiscalía alguien de la calle porque no es de la Facultad, acusando de que como se estaban haciendo nombramientos sin maestría, claro esa persona ignora que desde el 2017 SUNEDU ya había autorizado para que la segunda especialidad, sobre todo residentado médico, ahora también odontológico, puedan ser equivalentes a la maestría, o sea eso es no es nada nuevo ¿no? o sea yo soy neonatólogo, o sea soy ... así que se ha pedido el archivamiento del caso ¿no?; ¿Qué más?, creo que ya no hay nada más.

Bueno, si hay alguna pregunta, alguna duda, quería presentar esta última parte porque creo que como ya termina la comisión sus actividades el día de hoy, quería mostrarles lo que se ha hecho y en que se ha participado ¿no? Señor Decano si hubiera alguna observación.

DR. PODESTÁ: Muy bien, Dr. Shimabuku muchas gracias por su presentación y por el trabajo que ha venido realizando. ¿Si hubiera alguna pregunta de los presentes? ¿Alguna observación a la lista de los resultados?

DR. SAAVEDRA: Dr. Podestá, me permite una pregunta nada más, una consulta. Si, le habla el Dr. Saavedra, una pregunta ¿Qué es lo que pasa ahora con las plazas que no se han cubierto en este año y que son presupuestos del próximo año?

DR. SHIMABUKU: Yo creo que eso no depende de la Facultad de Medicina, porque las plazas no las pone la Facultad, vienen del nivel central, o sea la unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Personal en el nivel central es la que organiza los concursos y pone las plazas en el cronograma, nosotros solamente recibimos las plazas, no sabemos el presupuesto, ahora van a tener que regresar al nivel central, verán ellos que cosa hacer, lo interesante, bueno digamos lo que quisiéramos es que las plazas vacantes quedaran en la Facultad de Medicina y que no las repartieran en otros lados, nosotros tenemos muchos docentes que se retiran cada año y a veces los que ingresan no cubren esas vacantes ¿no? por eso tenemos muchos contratos de plazo

determinado, pero también contratos por terceros, por locación de servicios, o sea a ellos deberían a ellos también deben hacer el concurso, hay muchos terceros que están enseñando hace muchos años como terceros; ¿Por qué? porque no alcanza las plazas que tenemos para cubrir las necesidades de los departamentos o las vacantes que se crean por retiros, ceses o renunciaciones.

DR. PODESTÁ: Bueno, voy a complementar lo que ha dicho el Dr. Shimabuku. Las plazas no se van a perder, yo he tenido la oportunidad de conversar ya al respecto, están presupuestadas y lo que se va a hacer en un lapso probablemente de dos o tres meses volverlas a convocar con la finalidad de que esperemos de que sobre todo podamos tener mayor cantidad de docentes sobre todo en la categoría de principales que hemos visto que tenemos 57 vacantes y no ha habido ninguno que haya podido promocionarse, de manera que también sé de que estas plazas nos pertenecen a nosotros y no las perdemos, entonces creo que es labor ahora de todos tratar en lo posible incentivar a los docentes que aun no han sacado los grados correspondientes de poder apoyarlos sobre todo para que puedan lograr este resultado y poder ser promovidos, creo que la oferta de plazas es muy significativa, tanto para lo que significa principales, como asociados. Muy bien...

DRA. LOLI: Quería la palabra Dr. Podestá por favor.

DR. PODESTÁ: Como no.

DRA. LOLI: Muchas gracias. Muchas gracias Dr. Podestá. Dos cosas quería señalar respecto a este proceso de promoción docente ¿no? en la cual estamos involucrados los directores de Escuela, hemos recibido los expedientes, no expedientes, en realidad hemos recibido de parte de los Departamentos la calificación, nosotros debíamos calificar a los docentes que van a entrar a promoción docente, yo he recibido calificar a tres docentes de Medicina Preventiva y tres docentes de Ciencias Dinámicas, entonces ¿Cómo vamos a calificar nosotros, cuando bueno no conocemos a todos los docentes? No tenemos la información, sin embargo, la Unidad de Tecnología Educativa, yo solicité inmediatamente me enviaran la encuesta que habían hecho los estudiantes, la encuesta de las asignaturas y buscar dentro de esas encuestas la calificación de estos docentes que nosotros no conocemos en total a todos ¿no? entonces pude calificar de esa manera a tres docentes de Medicina Preventiva, más tres docentes de Ciencias Dinámicas, solo califique a uno, porque otros dos docentes no estaban en la encuesta, no tenían calificación de los estudiantes de la encuesta, porque no estaban en las asignaturas, desconozco porque razón, pero no tenía información para la calificación y eso es lo que he respondido ¿no? que no puedo calificar si es que no tengo las encuestas de los estudiantes.

Por otro lado, con mucha pena debo decir que no se ha presentado ningún docente de enfermería y sin embargo, es porque bueno no tienen los grados para que puedan pasar a principales, pero hubieron dos docentes auxiliares, que tal vez pudieron haber pasado a asociados, pero lamentablemente tienen un año ya de haber sustentado tesis y por esta cuestión de la pandemia, hasta este momento no tienen rr, ni tiene el grado de maestría, son las docentes, la profesora Rosa Velásquez Perales y la profesora Magaly Mendoza, que más de un año tiene parado su expediente para el grado, yo pediría que se trabaje un poco con secretaría general quienes tienen que ver con los grados y títulos porque estaríamos perdiendo nuevas plazas, si el próximo año igual, sigue este embalse, siguen sin responder porque estas profesoras han ido a la ciudad universitaria y ni siquiera porque van las atienden porque todo es virtual y como todo es virtual, nadie responde por eso casos que están ahí embalsamos ¿no? y han perdido esta oportunidad, yo creo que hay que hacer algo para que nuestros docentes por lo menos se priorice pues ¿no? que estos docentes saquen rápidamente sus grados y puedan no perderse las plazas como se están perdiendo ¿no?. gracias Doctor.

DR. PODESTÁ: Muy bien, muchas gracias.

DR. SHIMABUKU: Dr. Podestá, puedo hacer un comentario.

DR. PODESTÁ: Como no Doctor. Adelante.

DR. SHIMABUKU: Ya. Si es cierto eso ¿no? lo que pasa que a partir del 15 de marzo que se declaro la emergencia sanitaria había expedientes que estaban en físico como era antes de la pandemia y a partir del 15 de marzo y a partir del abril digo yo, todos esos expedientes se hacen de manera virtual, nosotros hemos tenido inclusive expedientes de rd de febrero o de marzo que se había quedado, entonces hemos hecho un esfuerzo Señor Decano para que esos expedientes que están en físico atrasados desde enero a febrero, se apruebe, se gestione su rr, se ha conseguido, muchos de ellos sí, pero esa es la diferencia que hay en físico que tenerlo virtual ¿no? los que están en físico están en la ciudad universitaria, ¿Quién los ve? si no hay ingreso a la ciudad, entonces, están allá pero no se puede revisar con tanta facilidad, tiene que haber una persona especialmente para que esos físicos pasen a ser virtuales.

DR. PODESTÁ: Gracias Doctor. ¿Alguna otra pregunta?, ¿Alguna observación sobre los promocionados?

DR. SAAVEDRA: Dr. Podestá me permite un comentario final.

DR. PODESTÁ: Si, como no.

DR. SAAVEDRA: Yo creo que es una tarea que va más allá de la promoción, en el sentido de que los Departamentos deberíamos prever la promoción de los docentes dentro de la actividad académica, administrativa que desarrollan, porque eso a la vez permite que el auxiliar pase a ser asociado como un asociado principal y al ingresar un auxiliar pasar a asociado, deja una plaza libre de concurso y de esa manera podemos empezar a tener también la renovación de los docentes en el ingreso a la carrera docente y creo que eso es importante verlo así, porque así podemos asegurar que tengamos la plana docente, en número y calidad adecuada, ahora por ejemplo el hecho de que cincuenta y tantas plazas, 57 o 58 de principales, no se cubran significa que ha habido asociados que no suben y en la medida también que hay plazas de asociados que no se han cubierto, sirvió que haya auxiliares que no han subido y que no dejan plazas libres de auxiliares para el ingreso a la carrera docente; entonces ya se convierte en una tarea ya de que los departamentos también tenemos que tener o deberían tener un inventario de como va el seguimiento de su promoción docente, para planificar en el futuro también como va caminando esta promoción ¿no? creo que si es importante tener en cuenta que no solamente es una actividad del docente ¿no? sino creo que es una actividad del Departamento y también cae como una responsabilidad también del Departamento en cuanto a la promoción de sus docentes, porque si nosotros vemos, un poco a veces se deja a la libertad del docente de querer hacerlo ¿no? pero creo que también es parte del Departamento que pueda trabajar en ese sentido, solamente como comentario Doctor para poder tenerlo presente en el futuro.

DR. PODESTÁ: Bien, muchas gracias Doctor. Bueno, si no hay ninguna otra observación de lo mencionado por el Dr. Shimabuku, entonces aprobamos por unanimidad los resultados.

ACUERDO 016-SE-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE NO PRESENCIAL – 2020 DE LA FACULTAD DE MEDICINA- UNMSM; DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°017868-2020-R/UNMSM.

DR. PODESTÁ: Bueno antes de concluir, quisiera dar la bienvenida al nuevo Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica el Dr. Miguel Sandoval Vegas, quien estoy seguro que realizara una excelente labor en lo que significa esta nueva gestión, bienvenido Dr. Miguel Sandoval.

DR. SANDOVAL: Muchas gracias Dr. Podestá, muy buenas tardes con todos y mil gracias por esta designación, espero estar a la altura del cargo y apoyarlo en su gestión y recibir el apoyo de usted también y de todos los miembros del Consejo de Facultad. Muchas gracias.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dr. Miguel Sandoval. Bueno, antes de concluir, desearía a todos darles un cordial saludo en esta fiesta navideña, creo que ha sido un año bastante difícil para todos, de alguna manera...

DR. ROJAS: Doctor disculpe.

DR. PODESTÁ: Si, Leonardo.

DR. ROJAS: Buenas tardes, quisiera comentar sobre, discúlpeme Doctor que le haya interrumpido. Comentar sobre el tema de las plazas y de la promoción docente ¿no? creo que esta, si bien es cierto de que ha habido muchos más procesos y que una gran cantidad de docentes han ingresado a la carrera y también una gran cantidad de docentes se han promovido, sin embargo, todavía queda un gran número de docentes que simplemente no lo hacen o por desconocimiento o porque la Facultad o la Universidad en general no les da las facilidades ¿no? de hecho yo que he estudiado en la Facultad, conozco a muchos, muchos, la mayoría de mis profesores de los cuales yo considero grandes maestros, pues siguen siendo auxiliares y muchos de ellos ya con doctorado, simplemente no lo hacen porque seguramente o la universidad no le da las facilidades o seguramente no da los incentivos necesarios, entonces creo que una labor pendiente de la gestión es una difusión adecuada y dar las facilidades adecuadas para que esta promoción se de y que se cumpla con la finalidad de lo que se quiere dar ¿no? entonces creo que es una tarea pendiente que debería encargarse en una adecuada difusión y una adecuada identificación de aquellos docentes que si se podrían promover y que además cuentan con todos los requisitos, creo que, o sea si es que no hay tanto incentivo, pues por parte de la Facultad, debería de impulsarse esto ¿no?.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dr. Leonardo Rojas. Bueno, antes de concluir desearles a todos que pasen una Feliz Navidad en compañía de la familia, ha sido un año bastante difícil para todos de alguna forma, esta pandemia nos ha afectado a todos, sea familia, amigos y creo que lo importante es ser optimista y proactivo para que el próximo año estemos todos mejor sobre todo en primer lugar con buena salud. Bueno muchas gracias, damos por concluida esta Octava Sesión Extraordinaria...

DRA. FERNÁNDEZ: Doctor, Señor Decano, si me permite una palabra.

DR. PODESTÁ: Si Luisa.

DRA. FERNÁNDEZ: No, Alicia. Respecto a había digamos aceptado o coordinado de que las reuniones ordinarias se realicen los miércoles de doce a dos, quería puntualizar eso para el próximo 2021, quedo la aceptación de que sean los días miércoles de 12 a 2 de la tarde. Quería solamente señalar ese punto. Gracias.

DR. PODESTÁ: Muy bien, Dra. Alicia, muchas gracias. Entonces damos por concluida la Octava Sesión Extraordinaria Virtual, siendo la una y treinta y cinco de la tarde. Buenas tardes a todos.